CUENTA DE COBRO No. 00010

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL
Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

SANDRA MILENA DE LA HOZ ARROYO con cédula de ciudadanía número **32796076** expedida en Barranquilla, la suma de Tres Millones de pesos **($3.000.000)**, por concepto de prestación de servicios de acuerdo al contrato **CD-06-2022-2840**, que tiene como objeto: "*Prestación de Servicios para brindar apoyo jurídico en el desarrollo de los programas que adelanta la Oficina de Hábitat"*, correspondiente al mes de noviembre de 2022.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del **Banco BANCOLOMBIA No. 47787772168**

Cordialmente,

Sandra De la Hoz A.

C.C. N°32796076 de Barranquilla